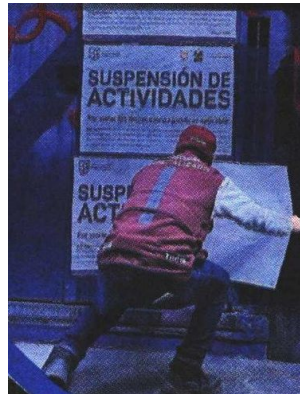


'SELLAN'  
RED DE  
VERIFICADORES  
TRANSAS PAG. 3



REVELAN RED DE CORRUPCIÓN

INVEA, 'ENLODADA'

Verificadores protegían antros, obras y negocios; están coludidos con personal de la alcaldía Cuauhtémoc

DAVID FUENTES

Con la detención de 2 verificadores del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la CDMX, que fueron denunciados por extorsión, ejercicio indebido del servicio público y rompimiento de sellos de clausura de un estacionamiento en el Centro Histórico, la Fiscalía capitalina dio inicio a la carpeta de investigación CI- FICUH / UAT-CUH-2 / UI-2 C/ D / 001422/ 07-2024 y puso al descubierto una red de protección a antros, obras y establecimientos mercantiles ilegales.

Esta red opera desde el Invea en colusión con el personal de la dirección jurídica de la alcaldía Cuauhtémoc.

El modus operandi consiste en que una vez que se verifican los antros, el acta levantada se envía a la oficina calificadora de la alcaldía, la cual depende de la dirección jurídica, en donde pueden pasar años sin que se emita una resolución o, según el caso, se pide dinero para que dicha resolución salga favorable a los intereses de los antros. En caso de que el personal de la oficina calificadora hubiera suspendido o clausurado el negocio u obra, se negociaba la entrega de dine-

ro para que el mismo personal verificador retirara los sellos y el negocio u obra pudieran trabajar sin problemas.

**SIGUIERON PISTA.** La Fiscalía ya investigaba estos hechos a partir del evento que se dio en la plaza de Madero 20 en el Centro Histórico, lugar donde se ubican antros como Mr Bunny, Mr Duck, Black y el Habana, en donde el pasado 7 de junio, cientos de jóvenes y adolescentes abarrotaron el lugar poniendo en riesgo su vida y en donde también se denunció que les dieron bebidas adulteradas.

Por estos hechos se inició la carpeta de investigación CI-FI-CUH/UAT-CUH-6/UI-1 S/D/01016/06-2024 por corrupción de menores.

**DETECTAN OMISIÓN.** De esta investigación se pudo detectar la omisión de la oficina calificadora de la alcaldía Cuauhtémoc de resolver las actas de verificación que había realizado el Invea meses antes, a pesar de las irregularidades con la que operaba dicha plaza, no fue sino hasta 20 días de este evento que la alcaldía decidió clausurar.

La Fiscalía presume que los verdaderos dueños de los antros son la familia Iglesias, quienes cargan en su haber el triste episodio del incendio del antro Lohohombo, donde perdieron la vida decenas de clientes.

**SIN RESOLUCIÓN.** El mismo modus operandi se repitió en el caso

del antro, "El Perro Salado", ubicado en la colonia Tránsito, el cual había sido verificado desde el año 2023, pero no se había emitido resolución alguna y en donde el pasado 14 de de junio pasado, cientos de jóvenes que ingerían también bebidas adulteradas y sin ningún tipo de seguridad, fueron evacuados de dos locales comerciales que no contaban con las mínimas condiciones de seguridad, por estos hechos la Fiscalía también inició la carpeta de investigación CI- FICUH/UAT- CUH-2/UI-1 S/D/ 01089/ 06-2024 por el delito de corrupción de menores.

Entre las obras que son beneficiadas por esta red de corrupción y que están siendo investigadas se encuentran: Córdoba 84, Mérida 54, Colima 233, Zacatecas 87, Tabasco 156, entre otras, dentro del polígono Roma-Condesa.

Todas catalogadas como históricas y protegidas por el INBA y el INAH y en las que siguen demoliendo y construyendo, incluso pisos de más, de manera impune, esto a pesar de la férrea defensa que los vecinos de ambas colonias.



2

**VERIFICADORES**  
del Invea fueron deteni-  
dos, por ex-  
torsión.

**EL DATO**

**REABREN**  
En caso de que  
el personal de  
la oficina califi-  
cadora hubiera  
suspendido o  
clausurado el  
negocio u obra,  
se negociaba la  
entrega de di-  
nero para que  
el mismo per-  
sonal verifica-  
dor retirara los  
sellos.

